

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 - Fecha 24 de Agosto de 2020 / 1 de 16

Consejo o Mesa Consejo
Acta No 07 Sesión Ordinaria

Fecha: 24 de Agosto de 2020

Hora: 4:00 pm a 7:00 pm

Lugar: Plataforma Hangoust Meet

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	SCRD STL	Lady Viviana Ramírez Orrego
Artes Plásticas	Representante CLACP Usme	Jose Manuel Granados
Artes Audiovisuales	Representante CLACP Usme	Heydy Daniela Romero
Música	Representante CLACP Usme	Diego Andrés Martínez
Danza	Representante CLACP Usme	John Fredy Rojas Forero
Arte Dramático	Representante CLACP Usme	Diego Armando Balcarcel Bastidas
Literatura	Representante CLACP Usme	Rodolfo Celis Serrano
Cultura Festiva	Representante CLACP Usme	Fundación Moderno Siglo FMSXXI/ MARTHA ROCÍO MORENO MÉNDEZ
Infraestructura Cultural	Representante CLACP Usme y Coordinador	Germán Roza Prieto
Gestores Culturales	Representante CLACP Usme	Orlando Moreno
Sabios Y Sabias	Delegado Otras Instancias	Olga Gómez

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 - Fecha 24 de Agosto de 2020 / 2 de 16

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejo Local de Comunidades Negras	Delegado	ROSA MURILLO MOSQUERA CARLOS VIDAL
Alcaldía Local de Usme	Delegado	Orlando de la Hoz
Alcaldía Local de Usme		Otilia Cuervo
Alcaldía Local de Usme		William Ángel
Mesa Sectorial	Delegado	Juan David Benavidez
SCRD Participación		Andres Giraldo

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
IDPAC	Erika Piragauta

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
LGBTI	Representante CLACP Usme	JORGE LUIS POLO PATIÑO
Mujeres	Representante CLACP Usme	María Catalina Alarcón
Comunidades rurales y campesinas	Representante CLACP Usme	ROBINSON DANIEL POVEDA
Patrimonio cultural	Representante	Vacante

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 - Fecha 24 de Agosto de 2020 / 3 de 16

Artesanos	Representante CLACP Usme	WILMER BAEZ PIÑA
Bibliotecas Comunitarias	Representante CLACP Usme	JEIMY KATHERIN POVEDA RODRÍGUEZ
Emprendimiento Cultural	Representante CLACP Usme	JONATHAN ALEXIS GIRALDO GRAJALES
Asuntos Locales	Representante CLACP Usme	CARLOS EMIRO LANCHEROS PEÑA
Cabildos Indígenas existentes en la localidad	Delegado	MARIA DERLIS JUANIAS
Consejo Local de Discapacidad	Delegada	JOHN ANTIA
Mesa Local de Víctimas del Conflicto Armado	Delegado	Sin delegación
Mesa Local de Juventud	Delegado	Sin delegación

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 17

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 14

Porcentaje % de Asistencia 58.33 %

ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Presentación de Resultados Encuentros Ciudadanos
3. Proyección de la agenda participativa anual
4. Revisión del reglamento interno por faltas a la convivencia e inasistencia "Decreto 480 del 2018", procedimiento para cubrir vacantes de sectores.
5. Varios

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 - Fecha 24 de Agosto de 2020 / 4 de 16

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum

Se inicia la sesión con la presentación de la Secretaría Técnica y delegada de la Secretaría de Cultura, recreación y Deporte Viviana Ramírez, quien a partir de la fecha acompaña a la localidad de Usme, posteriormente se realiza la verificación del quórum, durante la misma se encuentran nueve consejeros presentes, por lo que se da inicio a la sesión, en cuanto a la participación del delegado de por el Consejo Local de Discapacidad se informa que John Antia por ser persona con discapacidad auditiva se requiere del acompañamiento de un interprete en lengua de señas el cual se encuentra en proceso de contratación para garantizar el acceso a la comunicación e información.

2. Presentación de Resultados Encuentros Ciudadanos

El delegado de la Alcaldía Orlando de la Hoz informa que en la localidad se desarrollaron 34 encuentros ciudadanos, para tal fin se implementaron diversas estrategias que permitieron ser la localidad un mayor número de participación, a través de mecanismos de comunicación, así mismo se logró transmitir simultáneamente los encuentros ciudadanos por varias plataformas como Facebook Live y por YouTube Live, en comparación con las vigencias anteriores se pasó de una participación del 26,44% al 44,18%, se desarrollaron otras formas de acercamiento a la comunidad para suplir las limitaciones de conectividad, especialmente con la con las 14 veredas de la de las áreas rurales, las personas mayores o con discapacidad, de igual manera informa que el paso siguiente es consolidar los proyectos de inversión.

El delegado presenta el top 7 de las líneas de inversión para la localidad y los resultados generales.

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
	VERSIÓN	03
	FECHA	27/03/2019

Acta No 07 - Fecha 24 de Agosto de 2020 / 5 de 16

BOGOTÁ



USME



	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 - Fecha 24 de Agosto de 2020 / 6 de 16

CONCEPTO	VOTOS URBANOS	VOTOS RURALES	TOTAL GENERAL	%
1 . Transformación productiva y formación de capacidades.	2378	126	2504	44,0%
2 . Revitalización del corazón productivo de las localidades.	975	263	1238	21,7%
3 . Reactivación y reconversión verde.	818	85	903	15,9%
4 . Apoyo a industrias culturales y creativas.	1004	79	1083	19,0%
5 . Diseño, construcción y conservación (mantenimiento y rehabilitación) de la malla vial, local e intermedia urbana o rural.	2019	697	2716	47,7%
6 . Diseño, construcción y conservación de ciclo-infraestructura.	1485	48	1533	26,9%
7 . Construcción y/o conservación de elementos del sistema de espacio público peatonal.	430	41	471	8,3%
8 . Construcción y/o conservación de puentes peatonales y/o vehiculares sobre cuerpos de agua (de escala local: urbana y/o rural).	289	43	332	5,8%
9 . Construcción, mantenimiento y dotación de parques vecinales y/o de bolsillo.	1781	65	1846	32,4%
10 . Intervención y dotación de salones comunales.	1274	252	1526	26,8%
11 . Dotación pedagógica a colegios.	490	140	630	11,1%

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 - Fecha 24 de Agosto de 2020 / 7 de 16

12 . Dotación a jardines infantiles, Centros Amar	506	93	599	10,5%
13 . Dotación Centros de Desarrollo Comunitario.	406	90	496	8,7%
14 . Dotación a Centros Crecer	128	15	143	2,5%
15 . Dotación e infraestructura cultural.	514	78	592	10,4%
16 . Procesos de formación y dotación de insumos para los campos artísticos, interculturales, culturales, patrimoniales y deportivos.	2116	102	2218	38,9%
17 . Circulación y apropiación de prácticas artísticas, interculturales, culturales y patrimoniales. 16 . Procesos de formación y dotación de insumos para los campos artísticos, interculturales, culturales, patrimoniales y deportivos.	353	37	390	6,8%
18 . Eventos recreo-deportivos.	1491	87	1578	27,7%
19 . Iniciativas de interés cultural, artístico, patrimonial y recreo-deportivas.	2064	115	2179	38,2%
20 . Apoyo y fortalecimiento a las industrias culturales y creativas en las localidades.	387	45	432	7,6%
21 . Prevención y atención de violencia intrafamiliar y sexual para poblaciones en situaciones de riesgo y vulneración de derechos.	523	59	582	10,2%
22 . Prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	693	114	807	14,2%

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 - Fecha 24 de Agosto de 2020 / 8 de 16

23 . Construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.	341	63	404	7,1%
24 . Estrategias de cuidado a cuidadoras, cuidadores y a personas con discapacidad.	583	61	644	11,3%
25 . Construcción de memoria, verdad, reparación, víctimas, paz y reconciliación.	244	44	288	5,1%
26 . Promoción de la convivencia ciudadana.	191	19	210	3,7%
27 . Acceso a la Justicia.	231	46	277	4,9%
28 . Dotación para las instancias de seguridad.	483	58	541	9,5%
29 . Acuerdos para el uso, acceso y aprovechamiento del espacio público.	399	12	411	7,2%
30 . Acuerdos para fortalecer la formalidad.	124	12	136	2,4%
31 . Acuerdos para mejorar el uso de medios de transporte no motorizados.	293	45	338	5,9%
32 . Fortalecimiento de organizaciones sociales, comunitarias, comunales, propiedad horizontal e instancias y mecanismos de participación, con énfasis en jóvenes y asociatividad productiva.	1943	76	2019	35,4%
33 . Escuelas y procesos de formación para la participación ciudadana y de las organizaciones para los Presupuestos Participativos.	460	34	494	8,7%

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 - Fecha 24 de Agosto de 2020 / 9 de 16

34 . Arbolado urbano y/o rural.	322	92	414	7,3%
35 . Restauración ecológica urbana y/o rural.	345	316	661	11,6%
36 . Eco-urbanismo	169	23	192	3,4%
37 . Acuerdos con las redes locales proteccionistas de animales para urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	761	308	1069	18,8%
38 . Educación ambiental.	307	63	370	6,5%
39 . Agricultura Urbana.	800	71	871	15,3%
40 . Manejo de emergencias y desastres.	222	27	249	4,4%
41 . Mitigación del riesgo.	236	12	248	4,4%
42 . Cambios de hábitos de consumo, separación en la fuente y reciclaje.	375	54	429	7,5%
43 . Asistencia técnica agropecuaria y ambiental y productiva rural.	323	807	1130	19,8%
44 . Acueductos veredales y saneamiento básico.	300	782	1082	19,0%
45 . Mejoramiento de vivienda rural.	168	809	977	17,1%
46 . Energías alternativas para el área rural.	108	774	882	15,5%
47 . Conectividad y redes de comunicación.	309	838	1147	20,1%
TOTAL GENERAL	32161	8120	40281	

TOTAL VOTANTES	4779	918	5697
-----------------------	-------------	------------	-------------

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 - Fecha 24 de Agosto de 2020 / 10 de 16

Al respecto se plantea el compromiso ciudadano y social debido a que dentro de las 7 primeras líneas de gasto dos corresponden al sector cultura para ser incidentes realmente en la toma de decisiones, al respecto el consejero Orlando Moreno pregunta si ya hay claridad sobre los presupuestos participativos, de cuánto es el recurso que se va a invertir en el sector cultura, como se va a hacer o cómo se va a distribuir ese dinero. En este sentido La delegada de Alcaldía Local refiere que aproximadamente en octubre se va a hacer la convocatoria de presupuestos participativos, en el momento se está trabajando está trabajando en la asignación de los remanentes según la votación para cada rubro con los comisionados que quedaron de los encuentros ciudadanos.

La representante Olga Vega refiere que en la reunión realizada el día anterior definieron que a todas las líneas que tienen menos votos se les asignaran los remanentes por partes iguales, de acuerdo a ello se solicita a la delegada de la Alcaldía allegar en los próximos días la información oficial.

De la misma manera los integrantes del CLACP preguntan a la delegada de la Alcaldía sobre la metodología que permita hacer un ejercicio apropiado, para que todo sea equitativo y fructífero para la comunidad, al respecto la delegada informa que ya se surtió la primera etapa, ahora viene la formulación de proyectos y definición del plan de desarrollo, la cual se concertara con los comisionados y con el CPL la metodología.

3. Proyección de la agenda participativa anual

El presidente del CLACP relaciona cuatro puntos estratégicos para ser incluidos en la agenda participativa anual, inicialmente propone:

Actualización de la base de datos de los actores culturales de la localidad, teniendo en cuenta que los procesos que se vienen adelantando de parte de la Alcaldía Local y de la SCRCD requiere de la vinculación de la base cultural, sin embargo al no contar con ella actualizada algunas organizaciones y artistas pueden perderse de las convocatorias, lo cual conlleva a que generalmente sean los mismos actores los que se presentan a las diferentes convocatorias, de igual manera relaciona la conformación de un colectivo que se está conformando en la localidad de aproximadamente 60 actores a los que se deben incorporar en la generación de redes. Al respecto indica que en el mes de febrero llegó una base de la SCRCD que

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 - Fecha 24 de Agosto de 2020 / 11 de 16

es necesario actualizar y existe otra base de datos que tiene la Alcaldía Local producto de un ejercicio realizado en la localidad hace dos años, por lo que indica la necesidad de empezar a actualizar dichos datos.

Al respecto la delegada de la Alcaldía Otilia solicita se informe como surge esa base de datos que se generó en la Alcaldía Local, al respecto se indica por parte del presidente del CLACP el trabajo de identificación de actores culturales generado a través de un convenio con la Universidad Distrital.

Por otra parte, se indica que el consejero por el sector de música Diego Martínez puede movilizar la creación de un link o herramienta para la actualización de los datos de las dos bases de datos existentes. Al respecto también se propone empezar a rotar la base de datos con el fin de que cada organización actualice su información. Orlando Moreno Gestor Cultural informa que la base de datos realizada en el año 2017 fue realizada mediante un convenio con la Universidad Distrital, en la cual se inscribieron más de 200 organizaciones, en cuanto al Facebook del CLACP se informa que este no se ha movlizado por lo que es necesario empezar a hacer publicaciones en el mismo y dinamizarlo.

De igual manera Andrés Giraldo de la SCRCD relaciona los formatos que orientan la construcción de la agenda participativa, así como las variables que deben contener las bases de datos en el Distrito, las cuales contemplan procesos de caracterización poblacional para acceso a servicios sociales.

En este sentido se establece el compromiso de hacer llegar variables tanto para personas naturales como para personas jurídicas a través de la Secretaría técnica, de otra parte, indica John Fredy que en ocasiones se requiere evidencia de que está actualmente vigente y que está trabajando todavía, por lo que se podría pensar en una estrategia para corroborar que nuestras organizaciones culturales actualmente están trabajando, así mismo es importante que esta información que se pueda compartir con todos los compañeros, pues es difícil acceder a estos datos porque a veces es necesario acceder a ese tipo de información para tener también conocimientos cuántas organizaciones hay en la ciudad desde cada gremio.

El presidente del CLACP indica que las organizaciones tienen una gran debilidad con la formulación de proyectos culturales, al respecto la Secretaría de Cultura cuentan con varias convocatorias pero a veces no se tiene la experiencia o

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 - Fecha 24 de Agosto de 2020 / 12 de 16

la habilidad para presentarse, por lo que propone incorporar a los miembros del CLACP a la escuela de formación, con el fin de contar a diciembre con un brochure, así como pensar en armar la información de formulación de proyectos, en este sentido desde la Secretaría de Cultura se informa que la entidad cuenta con un proceso de formación desde la Dirección de Cultura, Arte y Patrimonio, de igual manera se proyecta un proceso dirigido a los consejeros, el cual se daría en diferentes niveles.

Al tiempo se anota por el presidente del CLACP sobre la importancia de este aspecto para la formulación del proyecto y el plan de desarrollo local, pues ahí es donde se entra a jugar un papel fundamental como Consejo Local, de igual manera manifiesta que sugerencias y aportes a la agenda participativa.

De otra parte, la delegada del IDPAC informa que la entidad también cuenta con una escuela de participación con varias modalidades, puede ser una modalidad virtual, virtual asistida y una modalidad análoga, por lo que propone revisar estratégicamente lo que necesita el CLACP para un ciclo de formación o adecuar dentro de los programas especiales.

4. Revisión del reglamento interno por faltas a la convivencia e inasistencia "Decreto 480 del 2018", procedimiento para cubrir vacantes de sectores.

En este punto de la agenda se pone en contexto la situación presentada en la entrega de ayudas humanitarias del mes de mayo, a partir de la cual se decisión que la representante por Cultura Festiva debía dejar de ser integrante del CLACP, ante lo cual la misma realizó una serie de solicitudes con el fin de que se revisara la situación a la luz de los procedimientos de la instancia participativa y del debido proceso; de acuerdo a ello se informa que desde la Secretaría de Cultura se ha dado respuesta a los requerimientos y se ha analizado la situación indicando que, como entidad no se puede emitir un concepto sancionatorio frente a dichos hechos, por lo que es en el escenario del Consejo de Cultura en el que se debe tomar decisión o brindar alternativas al respecto en el marco del acuerdo interno, en este sentido se informa que estas orientaciones fueron informadas a las dos partes involucradas, por lo que se trae el tema a la sesión del Consejo con el fin de que sean los miembros del mismo quienes definan los procedimientos a seguir.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 - Fecha 24 de Agosto de 2020 / 13 de 16

El representante Germán Rozo refiere que el CLACP es una instancia de participación comunitaria y tienen plena autonomía para tomar las decisiones, refiere que la decisión se tomó en pleno derecho y en uso de las facultades que da el Decreto 480, así mismo refiere que respeta los conceptos jurídicos de Secretaría de Cultura y que se encuentra a la espera de las respuestas de los procesos judiciales que se iniciaron de manera particular.

El representante Orlando refiere que es importante tener en cuenta algo que se viene solicitando de su parte relacionado con lo que establece el reglamento, pues estas situaciones no quedan claras en el mismo, lo cual lleva una discusión, pues realmente no hay una claridad, encuentra un vacío jurídico donde no se hace específico que puede generar una expulsión, refiere que esos temas deben ser concretos.

De acuerdo a ello Andrés Giraldo de la SCR D refiere que, tal como se manifestó el reglamento interno no es claro, ni el decreto 480 indica que la Secretaría de Cultura sea una entidad sancionatoria, así mismo relaciona que lo único que se dice en el artículo 20 de normas de comportamiento es relacionado con la adecuada conducta que y comportamiento que deben asumir los miembros del Consejo, por lo tanto, sugiere al CLACP hacer una revisión específica al reglamento interno.

Al respecto el CLACP manifiesta estar de acuerdo con generar una sesión extraordinaria en la siguiente semana en la que se aborde de manera exclusiva la revisión del reglamento interno y el tema de las del asistencias teniendo en cuenta que algunos consejeros no han asistido durante todo el año, sin justificación al respecto y se conoce de un caso específico como el del representante Jorge Polo quien por temas de conectividad no ha logrado asistir, al respecto la Secretaría Técnica manifiesta que en ese caso particular se pueden hacer los ajustes necesarios para garantizar la participación del consejero a través de llamada telefónica durante las sesiones del consejo, de otra parte algunos representantes solicitan que la reunión extraordinaria sea presencial, por lo que se informa que aún las directrices Distritales y Locales se orientan a mantener la virtualidad para proteger a la población, sin embargo se realizará la consulta y debida gestión con la Alcaldía Local a fin de conocer la viabilidad de la propuesta, en caso positivo disposición de espacios y protocolos a tener en cuenta.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 - Fecha 24 de Agosto de 2020 / 14 de 16

De acuerdo a ello se plantea sesión extraordinaria para la siguiente semana de la cual se enviará convocatoria y se establecerá comunicación con los consejeros que no han asistido por parte de la secretaría técnica para conocer las razones y revisar que acciones de apoyo se pueden emprender para garantizar su participación.

5. Varios

El representante John Fredy Rojas solicita se informe en que va el proceso de activación del contrato 195 de la Alcaldía Local, ya que es importante conocer como se van a desarrollar los festivales en la localidad, al respecto la Secretaría Técnica manifiesta que en días anteriores se le socializó por parte del supervisor del contrato que dichos festivales serán desarrollados en su mayoría mediante estrategia virtual, algunos se llevaran a UPZ's específicas de la localidad, así mismo se espera contar con la actualización de las bases de datos de la base cultural para ampliar la participación de artistas y organizaciones. De igual manera refiere que la Alcaldía se encuentra en ajuste con el operador, los festivales se desarrollaran hasta el mes de diciembre y se reasignaran recursos a partir de los procesos que no es posible realizar, el contrato se suspendió hasta el 31 de agosto. todos los procesos se realizarán con enfoque diferencial, en formación se realizará proceso con un grupo de percusión y de vientos, será virtual, pero con la incorporación de los instrumentos musicales que necesiten todos los participantes. Frente a las ayudas humanitarias que proyecta entregar la Alcaldía Local el representante Germán Rozo informa que ya ha avanzado en la consolidación de la base de datos para entregar a más tardar al siguiente día.

El representante Manuel José Granados solicita ampliar información respecto a la agenda y objetivo de la sesión extraordinaria, la delegada Maria Rosa Murillo solicita la misma información y refiere la necesidad de realizar una reunión presencial para garantizar que todos los integrantes del CLACP puedan participar, así mismo solicita que sea enviada la presentación realizada por parte de la Alcaldía para que las personas que no lograron asistir estén al día con la información.

Al respecto se informa que la sesión extraordinaria se abordará el reglamento interno, con el fin de revisarlo y realizar los ajustes y rutas a seguir en casos particulares, de igual manera se informa que las actas del CLACP se envían a todos

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 - Fecha 24 de Agosto de 2020 / 15 de 16

los integrantes del mismo, en cuanto a conectividad se realizara el seguimiento en casos puntuales con el fin de brindar los apoyos que sean pertinentes.

6. Cierre

III. CONVOCATORIA

El Consejo citará a sesión en el mes de septiembre de 2020. La convocatoria se realiza a través de correo electrónico.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROponente	APROBACIÓN (SI - NO)
2	Enviar al CLACP votaciones de conceptos de gasto.	CLACP	SI
4	Ubicar y enviar la caracterización de la base cultural realizada en el 2017 por la Alcaldía Local	CLACP	SI
4	Programar sesión extraordinaria y solicitar espacio para sesión presencial	CLACP	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 - Fecha 24 de Agosto de 2020 / 16 de 16

Enviar al CLACP votaciones de conceptos de gasto	Alcaldía Local
Ubicar y enviar la caracterización de la base cultural realizada en el 2017 por la Alcaldía Local	Alcaldía Local
Gestionar espacio físico para sesión extraordinaria presencial	Secretaría Técnica

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido la presente acta se firma por:

**GERMAN ROZO
ORREGO**
Presidente
Consejera sector

LADY VIVIANA RAMÍREZ

Secretaría Técnica
Secretaría Distrital de Cultura,
Recreación y Deporte

Revisó: Consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme
Proyectó: Lady Viviana Ramírez Orrego - SCRD